

CÓPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ACADEMOT S A.", CELEBRADA EL DIA 31 DE JULIO DEL AÑO 2015.-

En Guayaquil, a los 31 días del mes de Julio del año dos mil quince siendo las trece horas cincuenta minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Guerrero Martínez 2410 y Domingo Savío, se reúnen los accionistas de la compañía "ACADEMOT S A ." a saber:

- **SR JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR**, como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **SR. PARICIO JORGE LUGMANA JAIME**, como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor JUAN CRUZ ALCIVAR, como Presidente de la compañía y actúa como Secretaria, la Sra. ING ANA PAOLA GARCIA, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.-Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012, 2013 Y 2014;

2.-Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía por los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.

3.-Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 Y 2014;

4.-Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 Y 2014;

5.-Aprobar como comisario de cuentas a la Sra. CPA PRISCILLA CAMPOS ORTIZ, por los años 2012, 2013 y 2014;

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta, señor Juan Cruz Alcívar, concede la palabra al Secretario de la compañía, quien procede a dar lectura al informe del Gerente General, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2012, 2013 y 2014. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2012, 2013 y 2014 la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita al Secretario se de lectura al informe del Comisario la Sra. CPA Priscilla Campos Ortiz, por el ejercicio económico del año 2012, 2013 y 2014, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014

A continuación la Junta pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas, **RESUELVE** por unanimidad aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014.

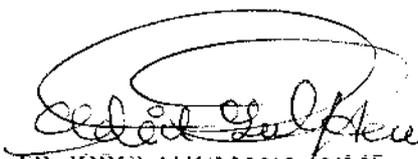
A continuación la Junta pasa a tratar el quinto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas, **RESUELVE** por unanimidad ratificar como comisario de cuentas de la empresa a la SRA. Priscilla Campos Ortiz.

No existiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso a fin de elaborar y luego dar lectura al acta. Luego de la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo las 14 horas, el Presidente, declara terminada la Junta General de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.



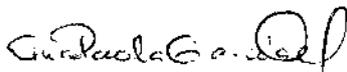
SR. JUAN CRUZ ALCIVAR

PRESIDENTE - ACCIONISTA



SR. JORGE LUGMANA JAIME

ACCIONISTA



ING. ANA PAOLA GARCIA

SECRETARIA-AD HONOREM